

Primer Congreso Nacional de Estudios Interdisciplinarios sobre Diversidad Sexual y de Género. Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales (Escuela IDAES), General San Martín, 2024.

Libro de códigos preliminar para producir datos en base al Relevamiento Nacional de Condiciones de Vida de la Diversidad Sexual y Genérica en la Argentina (2023).

Mirkin, Cecilia.

Cita:

Mirkin, Cecilia (2024). *Libro de códigos preliminar para producir datos en base al Relevamiento Nacional de Condiciones de Vida de la Diversidad Sexual y Genérica en la Argentina (2023)*. Primer Congreso Nacional de Estudios Interdisciplinarios sobre Diversidad Sexual y de Género. Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales (Escuela IDAES), General San Martín.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/congresodiversidad/109>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eUcC/4yV>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Primer Congreso Nacional de Estudios Interdisciplinarios

sobre Diversidad Sexual y de Género

Autora: Cecilia Mirkin. Lic. en Trabajo Social, UBA

Eje temático principal: Condiciones de vida de LGTBNb+ en Argentina

Libro de códigos preliminar para producir datos en base al Relevamiento Nacional de Condiciones de Vida de la Diversidad Sexual y Genérica en la Argentina (2023).

1. Introducción

El Primer Relevamiento Nacional de Condiciones de Vida de la Diversidad Sexual y Genérica en la Argentina, también conocido como “Censo Diversidad”, es un estudio diseñado para producir información sobre lesbianas, gays, bisexuales, trans*¹, no binaries y más identidades diversas (LGTBNb+) en el país. El mismo incluyó una encuesta no probabilística que se realizó de manera virtual autoadministrada (mayo-julio de 2023) y luego de forma presencial y asistida para garantizar mayor participación de ciertos sectores de la diversidad. En el censo participó un total de 15.211 personas; el 35.7% se identificó como gay, puto, marica, trolo y/u homosexual; 18.2% feminidad bisexual, 15% lesbiana; 13.2% no binarie*; 5.3% masculinidad trans*; 4.3% masculinidad bisexual; 4.1% feminidad trans*/travesti; y 4.3% de otras identidades diversas. Se estructuró en 12 secciones relacionadas con: 1) edad, residencia y migración; 2) identidad de género y orientación sexual, 3) características del barrio y la vivienda; 4) pareja, hijos/as/es, estado civil; 5) composición del hogar; 6) principal sostén del hogar; 7) ingresos y estrategias del hogar; 8) trabajo doméstico y de cuidados no remunerados, 9) hogar de origen; 10) participación, soporte social, religión; 11) salud; 12) experiencias de discriminación y agresión. Las modalidades de los campos para responder incluyeron la selección múltiple, única opción y texto abierto para respuestas cortas.

En particular, la última parte del censo incluyó una pregunta de opción única (Sí o No) con el siguiente texto: “Ya casi terminamos con el cuestionario. ¿Hay algo que quieras agregar o comentar de lo que nos contaste?”. Para las respuestas afirmativas, se disponía un campo de texto abierto de redacción que resultó el principal medio a través del cual se obtuvieron comentarios libres que incluyeron trayectoria de vida, sensaciones suscitadas al responder la encuesta, agradecimientos, sugerencias y críticas, pedidos de información o ayuda, entre otros. El trabajo que se presenta aquí abarcó la sistematización de la información contenida en dichos comentarios con el objetivo de:

¹ En concordancia con lo propuesto por Blas Radi (2020), se utiliza el asterisco para referir de manera abierta, inacabada e imperfecta a la pluralidad de identidades que son de un género diferente a aquel que les fue impuesto al nacer.

- a) Elaborar un libro de códigos como herramienta para producir datos a partir de dicha información.
- b) Identificar buenas prácticas y aspectos para mejorar las herramientas de producción de datos, en base a los comentarios con opiniones sobre la encuesta.
- c) Evaluar el interés de LGTBnb+ en participar del censo.
- d) Conocer algunas de las actuales preocupaciones e intereses de LGTBnb+ en Argentina;

2. Metodología

De las personas que completaron la totalidad de la encuesta (n=14.030), para nuestro estudio nos basamos en aquellas que indicaron que querían agregar un comentario (n=1439;10%).

Se trabajó sobre una planilla de cálculos que contenía una primera columna con el número identificador de cada participante en la base de datos original y una segunda columna con sus comentarios.

Se asignó un código numérico a cada sección del censo y se examinó si la información proporcionada en cada comentario podía vincularse a alguna de ellas o si aportaba datos nuevos. Se crearon códigos específicos para distinguir nuevos ejes temáticos y cuando diversos aspectos de un tema eran frecuentemente mencionados. Por ejemplo, esto permitió distinguir comentarios que mencionan ámbitos habituales donde se producen las violencias contra LGTBnb+ en Argentina. Se calculó la frecuencia de cada código y con el fin de no desestimar a los temas menos frecuentes se los agrupó bajo un mismo código.

Se aplicó el método recursivo para permitir la revisión de los procesos y resultados parciales, la modificación de las interpretaciones y el “diálogo” con los obstáculos se van encontrando.

También, es pertinente mencionar que las posibilidades y limitaciones para este trabajo estuvieron condicionadas por la disponibilidad de tiempo y recursos de las personas que lo llevamos a cabo y que formamos parte de la misma población sobre la que queremos producir información.

Finalmente, cabe resaltar que nuestra labor continúa en desarrollo y revisión, dado que el trabajo se inició antes de que la base de datos final quedase consolidada.

3. Resultados

3.1 Libro de códigos

El libro de códigos se basó en comentarios que en su mayoría fueron elaborados y complejos. Incluyeron experiencias actuales o pasadas -propias y de terceras personas-, opiniones, demandas, denuncias y pedidos de información o ayuda. Se generaron 33 códigos con sus definiciones, asignando 1 solo código al 32,8% de los comentarios, 2 códigos al 40,2%; 3 códigos al 17,6%; 4 códigos al 7,1%; y 5 códigos al 2,3%.

En el libro de códigos la primera columna indica el código numérico; la segunda, “etiqueta”, hace referencia a actividades pendientes, a los diferentes ejes temáticos y a su respectiva sección del censo (cuando corresponda); y la tercera incluye la descripción de cada código.

Código	Etiqueta	Descripción
-1	Editar	La persona hace referencia a una o varias respuestas que deben ser modificadas. Esto se acompañó con una observación sobre la sección a corregir.
0	Borrar	El campo está vacío.
1	ERM	SECCIÓN 1: EDAD, RESIDENCIA Y MIGRACIÓN Cuestiones vinculadas a la edad, residencia y experiencias migratorias.
2	IGOS	SECCIÓN 2: IDENTIDAD DE GÉNERO Y ORIENTACIÓN SEXUAL Cuestiones vinculadas a la identidad de género y orientación sexual.
3	Trabajo remunerado	Cuestiones vinculadas al ámbito laboral y trabajos remunerados.
4	ByV	SECCIÓN 4: CARACTERÍSTICAS DEL BARRIO Y LA VIVIENDA Accesos a servicios y condiciones del barrio o lugar donde vive.
5	PHEC	SECCIÓN 5A: PAREJA, HIJOS/AS/ES, ESTADO CIVIL
6	CH	SECCIÓN 5B: COMPOSICIÓN DEL HOGAR
7	PSH	SECCIÓN 6: PRINCIPAL SOSTÉN DEL HOGAR
8	lyEH	SECCIÓN 7: INGRESOS Y ESTRATEGIAS DEL HOGAR
9	TDyCNR	SECCIÓN 8: TRABAJO DOMÉSTICO Y DE CUIDADOS NO REMUNERADOS
11	PSSR	SECCIÓN 10: PARTICIPACIÓN, SOPORTE SOCIAL Y RELIGIÓN
12	Salud	Incluye acceso a la salud, sistema de salud, profilaxis, condiciones crónicas, ITS, neurodiversidad, intervenciones quirúrgicas, terapias de hormonización, diagnósticos, discapacidad, consumo de sustancias, etc.
12.1	Salud mental	Incluye referencias a depresión, ansiedad, angustia y tratamientos, etc.
12.2	Suicidio	Menciona ideación o intentos de suicidio propios o de tercer*s.
13	DyA	SECCIÓN 12: DISCRIMINACIÓN Y AGRESIÓN Incluye experiencias propias o de tercer*s.
13.1	Violencia en vía pública	Discriminación y agresión, propias o de terceras personas, específicamente en ámbitos públicos. Incluye sitios de ocio, transporte, vía pública, etc.
13.2	Violencia en salud	Discriminación y agresión, propias o de terceras personas, específicamente en ámbitos de salud. Incluye situaciones sucedidas con profesionales de la salud, instituciones, barreras para el acceso a la salud, consecuencias de ver su acceso a la salud obstaculizado, etc.
13.3	Violencia familiar	Discriminación y agresión, propias o de terceras personas, específicamente en el ámbito del grupo familiar. Incluye matrimonio, unión convivencial o noviazgo; ex parejas; ascendientes (abuelxs/, xadres, padres, madres); descendientes (hijxs, nietxs); colaterales y/o consanguíneos (hermanxs, tíxs, primxs) y a convivientes o descendientes directos de cualquiera de ellos; amistades, personas allegadas y de confianza propias o de su grupo familiar.
13.4	Violencia institucional	Discriminación y agresión, propias o de terceras personas, específicamente en instituciones del Estado y/o por parte de sus trabajadorxs, funcionarixs públicxs y/o

		fuerzas de seguridad.
13.5	Violencia laboral	Discriminación y agresión, propias o de terceras personas, específicamente en ámbitos de trabajo. Incluye búsqueda laboral, entrevistas laborales, exámenes preocupacionales, despidos y/u obstáculos para insertarse en el ámbito laboral.
13.6	Violencia mediática	Discursos que promueven el odio difundidos a través de medios de comunicación masivos, en cualquiera de sus formatos, incluidas las redes y plataformas digitales.
13.7	Violencia religiosa	Discriminación y agresión, propias o de terceras personas, en instituciones religiosas o ejercida por comunidades religiosas.
13.8	ASI	Abuso sexual contra niños, niñas, niños y adolescentes.
13.9	AS	Abuso sexual.
24	Educación	Incluye instituciones educativas de todos los niveles y modalidades, privadas o públicas; educación formal o informal; ESI.
25	Expresión de la identidad	Menciona que sí/no ha expresado o visibiliza su identidad. Incluye las referencias al <i>closet/armario</i> .
26	Derechos	Presencia o ausencia de normativa, leyes, políticas públicas, intervención pública y reconocimiento de derechos.
27	Información NV	Añade comentarios no vinculados a la encuesta.
28	Solicitud de información	Pide información sobre temas diversos vinculados o no a la encuesta.
30	Redes	Incluye vínculos (que tiene, quiere o ausencia de los mismos), mención a sentimientos de soledad, participación en ámbitos de sociabilidad.
20	Encuesta positiva	Comentarios favorables, agradecimientos, celebración por la realización.
21	Encuesta negativa	Críticas y sugerencias sobre las preguntas u opciones de la encuesta.

Desde el inicio de la codificación de comentarios a la fecha de esta presentación, la base de datos del censo fue revisada y purgada de respuestas trol² y ejemplos de prueba. También fueron borrados los casos inválidos por ser de residentes en el extranjero o porque respondieron en nombre de otra persona. Como resultado de esto, se eliminaron 32 de los 1439 comentarios codificados previamente y se están realizando las correcciones pertinentes en la base de datos de los comentarios.

3.2 Resultados de la codificación

Del total de las personas que respondieron el censo, aportaron un comentario el 16.5% de quienes se identificaron como feminidad trans*/travesti, el 14.8% de les no binaries*; un 12.7% de las masculinidades trans*; el 9.5% de quienes se identificaron como lesbiana; 9% de las

² Se identificaron las respuestas de falsos perfiles a partir de observar cuestionarios con campos sistemáticamente respondidos con “no sé” y los comentarios peyorativos que dejaron, entre otras. Cenizo recupera la definición de Hardaker para definir a los trols como “individuos que presentan un comportamiento declaradamente negativo cuyo principal objetivo es desequilibrar las comunidades Online.” (C. Cenizo, 2022:78)

masculinidades bisexuales; un 8.5% entre quienes se identificaron como gay, puto, marica, troló y/u homosexual; 7.8% de las feminidades bisexuales y un 12.4% de otras identidades.

Los códigos que involucraron discriminación, agresión y violencias en diferentes ámbitos y momentos de la vida (códigos 13 al 13.9) fueron los más frecuentes (mayor a 1000). Algunas personas describieron hechos que ocurrieron previamente al período especificado en el censo (1 año), aludiendo que esas experiencias tienen repercusiones en su presente.

Por ejemplo, una persona comentó:

“La discriminación que llegué a sufrir fue cuando era niño en educación primaria y secundaria, bullying verbal y psicológico. Dejó varias secuelas en mi personalidad.”

Mientras que otro comentario refiere:

“Si bien hay situaciones que ya no están vigentes (han pasado más de 12 meses) a lo largo de los años he vivido muchas situaciones que tal vez no aplican en la encuesta pero que dejan marcas de maltrato y secuelas (por las que particularmente sigo realizando terapia psicológica y vivo con ansiedad). (...) Es algo que hizo difícil muchas veces tener una calidad de vida y de vínculos...”

Adicionalmente, algunas personas mencionaron haber migrado de sus países, provincias o localidades de origen, a causa de la discriminación que vivieron allí.

“Me fui de mi barrio porque no me sentía segura de ser una lesbiana no binarie en una villa del conurbano.”

La identificación de los contextos en los que suceden los hechos resulta relevante para visibilizar las especificidades que adquiere la violencia de género perpetrada contra la disidencia a la hetero-cis-norma.

En segundo lugar de frecuencia se halla el código 21, con 334 comentarios que incluyen críticas o sugerencias de cambios a la encuesta y/o a la formulación de las preguntas.

Además, algunos de estos comentarios incluyen observaciones cuando la persona no se sintió representada en las opciones ofrecidas. A continuación se presentan ejemplos donde las personas percibieron falta de representación en las opciones ofrecidas, entre otras, en las secciones de:

1) Identidad:

“Estuvo muy bueno, pero en algunos casos sentía que faltaban opciones... O que se debería poder elegir más de una opción. Por ejemplo, me identifico como gay/demisexual. Me hubiera gustado poder poner ambas.”

2) Trabajo remunerado:

“No hay preguntas relacionadas al arte, alrededor del ocio o tiempo libre o el arte como trabajo. Se recorta arte y deporte y no está pensado como trabajo.”

3) Composición del hogar:

“Muchas personas decidimos no tener hijos humanos, pero sí convivimos con muchxs perrhijos y gathijos que dependen de nuestra economía, cuidados y compañía y nunca figuran en las encuestas. Y sí son un requisito excluyente en por ejemplo, la búsqueda de viviendas para alquilar. Estaría bueno que el estudio les sume porque son parte fundamental del bienestar de muchas personas.”

4) Salud:

“Creo que podría aportar una sección o apartado para personas que pertenecemos a la comunidad LGBTQ+ y además pertenecemos a la comunidad Neurodivergente (personas con TDAH, TEA, TLP, etc).”

El interés de que este tipo de estudios continúe realizándose puede ser relevado a partir de este código, junto con aquellos que tienen asignado el código 20. Este último registró más de 200 respuestas de agradecimiento, celebración y manifestaciones a favor de la realización de la encuesta.

En tercer lugar, hubo 263 referencias a la intención, deseo, posibilidad o barreras para expresar la propia identidad (cód. 25). Muchos de estos comentarios vinculan las barreras con los temores a experimentar violencias, así como a partir de la discriminación vivida y describen cómo ello afecta o afectó su salud mental y perspectivas de futuro.

Por ejemplo, una persona comentó:

“Hace menos de un mes que salí del closet con mi familia, amigos y conocidos a través de las redes sociales. Antes solo lo había hablado con mi psicóloga y algunos pocos amigos. Tenía mucho miedo. Temía no lograrlo nunca. Vivía con una angustia constante. Llegué a pensar en quitarme la vida como salida a esa situación porque creía que no iba a lograr aceptarme y juntar el valor para darme a conocer tal cual soy. Hoy soy una persona inmensamente feliz. Les agradezco enormemente el esfuerzo que ponen en realizar esta encuesta. Orgullo siempre.”

El código también registra comentarios que describen cómo opera el cissexismo en relación a la expresión de su identidad y la discriminación.

Por ejemplo una persona comentó:

“Creo que en gran parte no recibo mucha discriminación en cuanto a mi identidad de género y orientación sexual ya que no la exteriorizo. Únicamente lo hago con personas de confianza. Las personas suelen leerme como una mujer cis.”

Mientras que otro texto refiere:

“Por más de ser una persona de género no binario y estar pensando seriamente en empezar terapia de reemplazo hormonal, paso por cis sin ningún problema y siempre me mantuve adentro del clóset hasta este año porque me da miedo salir. Es algo que definitivamente no le diría a mis padres, y tengo miedo de tanto perder amigos cuando me empiece a definir como mujer trans si es que lo hago, y más miedo me da salir a la calle una vez que lo haga, sabiendo lo difícil que es. (...) El miedo siempre me mantuvo presa de buscar mi verdadera identidad.”

Finalmente, destacan las menciones referidas a cuestiones vinculadas a la salud, incluyendo salud mental y expresiones en torno a la ideación suicida o intentos de suicidio (códigos 12, 12.1 y 12.2), las cuales ascienden a un total de 240.

3. Consideraciones finales

Dado que se analizan respuestas abiertas, es necesario tener la precaución de no generar interpretaciones o relaciones causales a priori.

El libro de códigos permite identificar los temas incluidos en cada comentario, determinar su frecuencia y hallar posibles asociaciones. Ello posibilita el reconocimiento de cuestiones relevantes para LGTBn+ que podrían incluirse en futuros censos u otro tipo de herramientas; junto con las críticas y sugerencias que podrían aportar a las discusiones metodológicas para su elaboración. Además, para diseñar estrategias de intervención que modifiquen patrones sociales patologizantes, estigmatizantes y deshumanizantes de la diversidad. Además,.

La alta frecuencia de los códigos relativos a discriminación, agresión y violencia, puede aportar al diseño de políticas públicas que contemplen la especificidad de las violencias ejercidas contra LGTBn+. En este sentido, Argentina registra una gran vacancia en la sistematización de datos sobre discriminación y violencia ejercida contra LGTBn+. Recientemente, el Sistema Integrado De Casos De Violencia Por Motivos De Género (SICVG) presentó su primer informe (2022), que reúne registros de mujeres y LGBTI+ que solicitaron asistencia a organismos del Estado por violencias por motivos de género entre enero de 2013 y diciembre de 2022. Esto resultó un aporte fundamental y de una magnitud sin precedente, dado el período que abarcó el relevamiento, los sistemas administrativos del SICVG de los cuales se obtuvo los datos y el alcance a nivel federal.

La importancia de este tipo de estudios radica en que la falta de datos trazables y contrastables en el tiempo conlleva, a su vez, a la dificultad de medir el impacto de las distintas políticas de ampliación de derechos humanos para LGTBn+. Estos datos podrían aportar a estrategias para defender el reconocimiento de nuestros derechos, diseñar y mejorar las políticas necesarias y beneficiosas para la sociedad, particularmente para los sectores directamente afectados por la criminalización, exclusión, patologización y victimización. A su vez, otra consecuencia en la falta de datos, es la limitación a la hora de generar información sobre las repercusiones de los discursos de odio en medios masivos de comunicación, de enunciaciones institucionalizadas y legitimadas desde los ámbitos de poder, así como de la anulación y regresión normativa y de políticas con perspectiva de derechos humanos, géneros y diversidad.

Finalmente, este trabajo se presenta con el compromiso de continuar revisando y mejorando las herramientas con las que recabamos y divulgamos información sobre la población.

Referencias

Cenizo, C. (2022). Análisis y detección de los trols en el perfil de Twitter de El País España. *Revista Mediterránea de Comunicación/ Mediterranean Journal of Communication*, 13(2), 77-92. Disponible en: <https://www.doi.org/10.14198/MEDCOM.21867>

Radi, B. (2020). Epistemología del asterisco: Una introducción sinuosa a la Epistemología Trans*. En D. Maffía, A. Moreno Sardà, Y. Espinosa Miñoso, & B. Radi, *Apuntes epistemológicos*. Editorial de la Universidad Nacional de Rosario. Disponible en: https://ruge.cin.edu.ar/attachments/article/24/9ee8a_01-Apuntes%20Epistemol%C3%B3gicos.pdf

Sistema Integrado De Casos De Violencia Por Motivos De Género. Informe Estadístico 2022. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2023/02/informe_estadistico_sicvg_2022_.pdf